

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciales 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeras 8

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Quotitas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Miscelánea madrileña.

Ha sido la semana última una semana aprovechadita: no ha faltado en ella verba animadísima en uno de los populares barrios, estreno para los reventadores, crimen para las planas de Los Sucesos, incendio que llevase la alarma á numerosa clase obrera, cabildos políticos y airecillos de fronda que, traspasando el salón rojo de Gobernación, ha sentido en su despacho el Sr. García Prieto como si fueran aires de pulmonía, enviados por nuestros vecinos montes de Guadarrama; y para terminar cerró la semana con el meeting de protesta, en el que Soriano, Dicenta y otros se despacharon á su gusto, y á la conclusión del acto víéronse invadidas las vías más céntricas de Madrid por numerosa masa de improvisados manifestantes que gritaban ¡viva la república!, á ciencia y paciencia de las autoridades, ni más ni menos que si gobernase Maura, gran consentidor de esta clase de espasmos.

La verbena de San Lorenzo, la parroquia de las chinches, como desde antaño se la llama, fué animadísima: muchos farolillos, muchos bailes íntimos, é infinitas mujeres hermosas que lucían en sus hombros, con esa gracia sin rival de nuestras madrileñas de pura sangre, los lujosos mantones de Manila, de animados colores y de primorosos bordados.

Solo un teatro tenemos abierto en la corte, el construido recientemente en el boulevard de Sagasta, y que ha dado lugar á una contienda entre arquitectos, sin sacar en limpio si como dicen unos se puede asistir con tranquilidad, ó si el día menos pensado se nos vendrá la tapadera de zinc sobre la cabeza, lo cual daría la razón de un modo aplastante á los que han protestado de la apertura. El teatro es bonito, es cómodo, y está bien situado, pero la compañía dejá mucho que desear, así como el acierto en las muchas obras. La que hemos tenido el gusto de patear recientemente, es una revista titulada Cielo y Tierra, que la empresa se empeñó en mantener en los carteles y cuyas representaciones se contaban por broncas de mayor ó menor cuantía.

No nos ocuparemos del crímenito de la semana, pues el argumento de la obra es sobradamente vulgar y en él figura como importante factor la

navaja, que no sé por qué se le ha de llamar arma nacional. Nos ocuparemos del incendio de la fábrica de tabacos: se inició no se sabe cómo y se desarrolló con una rapidez extraordinaria, contribuyendo á ello el viento fuerte que reinaba, y si causaba pavor el ver á aquel asilo del trabajo con tantas bocas de fuego como ventanas, amenazando su desplome, no menos impresión tristísima llevaban al ánimo los numerosos grupos de las obreras que veían desaparecer su fábrica y con ella el sustento de sus hijos las unas, el de sus padres desvalidos las otras y todas juntas el paro forzoso y con el paro el hambre. Afortunadamente se ha buscado una solución al conflicto, siendo de los primeros en facilitarla nuestros amigos D. Eleuterio Delgado y D. Antonio M. Tudela, á los cuales felicitamos por ello.

Aunque lo niegan de un modo absoluto, es evidente que los antagonismos que existen en la familia liberal, y que se han exteriorizado en varias partes, tienen muy preocupado al Gobierno, que no podrá contar con una mayoría suya y que puede fraccionarse en el momento menos pensado creándole una situación difícilísima. La candidatura de Madrid, en donde se daba por encasillado á un popular candidato del partido liberal ha producido disgustos y no sabemos lo que aún podrá ocurrir, si algún ministro trata de este asunto en el próximo Consejo.

Mauristas y conservadores se aprestan á la lucha y en las filas de los primeros se dice que hay algunas deserciones de adoratrices, que tienen muy contrariado al super-hombre.

Por falta de tiempo, no tendremos presupuesto nuevo para 1906. Esto se dice, así, y hay quien lo encuentra razonable; es decir desde el 23 de Junio al mes de Noviembre en que estará constituido el Congreso, en más de cuatro meses, no habrá habido tiempo para labor tan esencial, y tendremos, con ligeras variantes, en el próximo, el presupuesto de Villaverde de 1900, en el cual se han calzado los posteriores que han regido.

El ex ministro señor González Besada, será mantenedor de los juegos florales que se celebrarán en Salamanca á fines del mes próximo. Con tal motivo el elocuente orador pronunciará un discurso de gran alcance político.

Se asegura que en el próximo consejo de ministros se proveerán las vacantes de senadores vitalicios entre amigos del Gobierno, por hallarse éste muy escaso de fuerzas en la alta cámara.

RAUL. 12, Agosto 1905.

DICHO SEGOVIANO

Pagar á tocateja

Enigma 1.º Será cuestión algo ociosa, si se quiere, hasta ladina; la llamarán quisicosa, lo mismo en sueco que en suevo. ¿Quién fué antes? ¿La gallina? ¿O antes de ella ¿Fué el huevo?

Enigma 2.º Que alguna cuenta saldada fué en Segovia á tocateja, es creencia bien fundada. ¿Qué es tocateja? Cotejo. ¿Fué el tejo antes que la teja? ¿O la teja antes que el tejo?

Por las hembras me decido, que hijo sin madre es conseja; el huevo nunca hizo el nido. Disco de teja tallado ¿podrá hacerse sin la teja, que se hace para el tejado?

Al macho poco acredita lo que se oculta debajo. ¿Huevo, sin más que púitta? ¿De la inútil teja el tejo? ¿De la escoba el escobajo? ¿Lo ruin hijo de lo viejo?

¿Qué hacer?... ¿El enigma callo?... Le aclararé por entero. Dios hizo gallina y gallo, como al hombre y la mujer. Que hombre, ó teja, no ha de haber, sin barro y sin alfarero.

Y á un intrínquis, sigue otro. ¿Quién fué antes? ¿El tejo de teja? ¿El tejo de plata ú oro? ¿ó el tocateja? ¡Poco á poco! Todo eso, claro es, que está en orden, pero antes que todo, fué la teja.

De trozos de teja, son los «tejos ó pedazos de teja, que los muchachos hacen en figura redonda para jugar al hito», chito ó tanguillo. También se entiende «El pedazo de oro en pasta, á distinción de la plata que llaman barra», «Plancha gruesa de forma circular, que se hace de varios tamaños y metales». «Toca teja. En dinero contante, sin dilación en la paga, con dinero en mano». Hasta aquí nuestro antiguo diccionario de la Academia, del año 1837, edición 8.ª.

La frase toca teja, significa en efecto, pagar rápidamente, pronto, en pocos trances, ó monedas, á escape, en cuenta ajustada con mucha brevedad, pero esta frase solamente pudo hacerse, cuando fué posible hacer los pagos en estas condiciones, y como la posibilidad de hacer los pagos así, tuvo origen en Segovia, de aquí resulta que el dicho ó frase es segoviano, aparte de la tradición que así también lo consigna.

Antes del nacimiento de N. S. Jesucristo, ya se acuñó moneda en Segovia, como se prueba por las monedas céltico románicas que conserva el Ayuntamiento, según que lo afirman y comprueban Velázquez y otros tratadistas de numismática.

La casa más antigua de moneda de que hay recuerdo, es de la que existió á la Plaza de los Espejos, de la parroquia de San Martín; y al ser obstáculo para labrar en aquel sitio su palacio Enrique IV, que después fué casa de Mercados, Barros y Pórras, hoy escuela de Artes y Oficios ó museo y casas de Ochoa y Oñero mandó por hallarse también muy deteriorada levantar otra nueva casa moneda, donde hoy es corralillo de San Sebastián, y lindando ó comunicando con lo que fué Instituto viejo en la cual se empezó á acuñar moneda de plata y oro, desde el 2 de Mayo de 1455, y allí siguió hasta 1583, en que Felipe II, mandó fabricar el Ingenio de agua, ó casa moneda del río Eresma, de todos conocida, asunto histórico ya tratado competentemente, por nuestro cronista Sr. Lécea.

El hecho es, que desde el siglo XVII y durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, se acuñaron las grandes monedas de oro y plata, llamadas tejos, que como hoy, los billetes de banco, habían de hacer posible el pago á tocateja, ó rapidísimamente.

Median los de plata, hermosos por su esmerado dibujo y acuñación, de setenta y cinco á ochenta milímetros y se hicieron muchos, durante los ya dichos reinados, empleando como ceca ó marca de fábrica el acueducto, en unos de forma vertical, y en otros cruzada, con el dibujo como los de Felipe IV del 1628; su grueso era de cuatro milímetros.

Los de oro, eran próximamente de igual diámetro ó algo más, pero bastante más gruesos, y de aquí su grande valor, y estos se acuñaron únicamente en tiempo de Felipe IV.

Con respecto al valor respectivo, aparece en el reverso de los de plata,

la cifra de reales cincuenta y cinco laban por valor de cincuenta, reales fuertes, ó sean ciento veinticinco de plata vellón. Hay quien afirma que valían hasta ocho duros, lo cual no creo, pues pesado uno, bastante íntegro, da por peso siete duros, menos una peseta, esto es, únicamente ciento treinta y seis reales, y aun sospecho que su aleación es más baja que la de la moneda actual.

Los de oro, se dice que valían tres mil ochocientos reales vellón, lo cual no me choca, á juzgar por su notable canto ó grueso. En nuestro museo provincial, existe un facsímil en cera bastante exacto, y únicamente en estas humildes materias, de plomo, cera y vaciado ó escayola, es como he podido examinarlos.

Comprendo perfectamente, que al ver caer sobre una mesa algunos de estos auríferos gigantes, y oír su metálico y magestuoso choque, ó modo de resonar ó tocar, se ocurriese la incitante frase de toca tejo ó sea pago en un pasmado y abrir y cerrar de ojos.

De la historia de los famosos troques de los tejos y de algunas otras célebres monedas segovianas, y última noticia que de ellos queda, debo importantes noticias, á mi amigo, y antiguo y buen segoviano don Antonio Pasagali, el que con su padre don Juan, representan el último recuerdo de los acuñadores de la tan malhadamente perdida acuñación de moneda en Segovia. Si en Hacienda, se echan ran cuentas de lo que anualmente acuñaba el artefacto del agua y los sueldos de aquellos modestos empleados, y se comparase con la maquinaria y carbones de la actual casa de Madrid, creo que resaltaría la doble ventaja para la Hacienda y para Segovia.

Una de las últimas visitas que de los reyes se mereció la Casa de Moneda, fué la del rey don Francisco de Asís en el 1864, y llamándole la atención la parte arqueológica de la numismática segoviana, de los troques de los famosos tejos, los de la célebre onza del Ave María, de Carlos II con la M. y la cruz encima, de cuyo dibujo se hicieron pesetas y medias pesetas, los cilindros laminados res de las rarísimas pesetas de Luis I. que se cortaban á volante, y muchos otros de duros y medios duros, de Carlos, y los Felipes. Careciendo el monetario del real Palacio, del tejo de oro, mandó acuñar uno, para completarle, así como también de la onza de don Carlos, y otras monedas, todo lo cual se hizo, mandando que á

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (145)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR Luis Enault.

El doctor paseó una mirada escudriñadora por la estancia, y fijándose en la enfermera, repuso: —Sepamos. ¿Cuándo habeis dado ese medicamento al señor conde? —¡Yo...!—exclamó ella con asombro.—¿Yo proporcionar la muerte á ese santo varón? Podéis preguntarle á él. Antes que ser capaz de semejante falta me quedaría sin un bocado de pan que llevar á mis labios. ¡No me conocéis, señor! —Os conozco demasiado. Y dirigiéndose á la condesa repuso: —Será difícil sacarle la verdad, pero haremos lo posible. Y continuando su interrogatorio preguntó:

—Si no habeis sido vos, ¿quién ha podido traer esa droga al señor conde? —Yo no sé; ¿no hay nadie más que yo en la casa? —¿Acusáis á los otros? —No, señor; me defendo á mí. —Sería mejor que lo confesarais todo. —¿Y he de mentir tan solo por daros gusto? —Tenemos medio de averiguarlo todo, y si vuestras confesiones no desarmen á la justicia... —No la temo, porque soy inocente:—repuso la enfermera tocando en su bolsillo la suma que le había dado Mr. de Melcy, y que en aquel momento hubiera querido confundir.— Todo lo que yo sé... —¡Hola! ¿Ya parece que sabeis algo? —Sé que al volver á su lado he encontrado al señor conde que se había levantado, que buscaba algo en su secreter á tientas, que ha tomado algo que yo no he visto, y se ha vuelto al lecho. —Nada sabremos,—dijo el doctor al oído de la condesa.

—Tal vez sí—dijo ésta. Y mostró al médico el frasco vacío que Héctor había escondido entre sus colchones después de beber. La condesa, al reparar el desorden del lecho, había tropezado con él. —Estaría lleno,—dijo el doctor examinando el frasco.—Entonces, fortuna es que hayais llegado tan á tiempo, porque si no, el señor conde era hombre muerto. —Y ahora está salvado, ¿verdad, doctor? —Lo espero al menos; el café va obrando, —añadió pulsando siempre al enfermo,—no hay otro medio de combatir los narcóticos que los estimulantes. Sin embargo el café solo no sería bastante; voy á administrarle algo más enérgico. Acercóse á una mesa y trazó una receta. —Tomad,—dijo á Justino,—que os den esto al punto en la botica. Justino que no entendía muy bien nada de lo que pasaba, corrió con la receta y en breve volvió con la porción ordenada. Quizá en Mr. de Melcy empezaba ya á re-

nacer el sentido, porque oponía una resistencia menos tenaz á los cuidados que le prodigaban. El doctor, en vista de la gravedad de las circunstancias, no quiso separarse de allí, hasta que la crisis hubo pasado, dejando de responder del enfermo. —¡Oh! ahora está en salvo,—dijo la condesa cruzando sus manos y viendo que en Héctor las convulsiones cesaban y sus dientes se entretabrian, respiraba con naturalidad y volvía á las extremidades el calor y la vida. —Para acabar de salvarle,—repuso el doctor,—no teneis más que hacerle tomar una cucharada, de hora en hora. Y volviéndose hacia Hector añadió: —Os dejo por un momento, señor conde;— los cuidados de la señora condesa van á reemplazar á los míos; pero volveré en breve á saber si le habeis obedecido. —¡Ah! si la hubiera obedecido siempre, no estaría como estoy! —No habiemos del pasado, amigo mío,— dijo la condesa, llevando á la frente de su

continuación se inutilizasen los troqueles lo cual se ejecutó.

Otra de las curiosidades de la casa moneda segoviana, y tormento de numismáticos, por lo escasas, son las monedas del pretendiente Carlos V que se acuñaron con precipitación y en escaso número. De cobre no pasaron de cuatrocientos reales, la imposición y falta de tiempo, con que se acuñaron, fueron motivo de que tomando D. Juan Pasagali el busto de Fernando VII, le incidiese con el buril un bigote, porque no había tiempo, sino de unas horas, y le pusiera la leyenda de Carlos V. El oculista D. Rafael Cervera, coleccionó algunas que según creo, han ido a venderse a Milán.

La fecha en que en la numismática segoviana, aparece como ceca el puente ó Acueducto, es, según creo, la de la reina Católica, continuando sin interrupción desde entonces. Antes, me sospecho fueron cuatro perlas y un cordoncillo.

El magnífico volante con que se tiraban los tejidos, era movido por ocho operarios, para la cuerda de cada brazo, habiéndose roto uno en el último trabajo que se hizo, como si tuviera conciencia de que habían concluido los tiempos de su esplendor.

Huérfa como esta Segovia, de protección y de fábricas, sería de desear, se trocaren en activo trabajo las esperanzas que aun conservamos, de ver allí la vida, que puede dar al grandioso edificio, el capital y la industria.

Con las industrias segovianas se relaciona también el origen de la familia Pasagali en Segovia. El primer de este apellido en nuestra ciudad fué Tomás Pasagali, soltero natural de Roma, y estableció en Segovia entre las calles de la Canongía y Vallejo, casa que fué de Tejero la primera fábrica que hubo en ella de fideos casándose con una joven de Abades. Hijo de este, fué don Juan Pasagali, que estudió la carrera de medicina, sin llegar á terminarla por la averción particular hacia ella de su señora. Por sus aptitudes artísticas, fué destinado á la casa de moneda, con el cargo de acuñador que sirvió más de cuarenta años.

Hacia el 20 del pasado siglo, se volvió con su segunda esposa, en la iglesia de San Quirce; y en la gran capilla, ó pequeña iglesia de Santiago, sita al jardínillo que está antes y enfrente con la casa de moneda, que dependía de San Esteban, enterró dos hijos de corta edad, que perdió en aquella casa.

Hijo de este D. Juan Pasagali, es también el D. Antonio, mi aludido amigo, cuya vida tan activa, ha sido modelo de la energía segoviana.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

DE AGRICULTURA

Reclamación de los ganaderos

La Asociación general de ganaderos ha presentado al presidente del Consejo de ministros una extensa exposición, en la

que se lamenta de que las bases publicadas para la revisión arancelaria no corrijan el arancel vigente, en que se concede protección decidida para determinadas industrias, á expensas de la riqueza agrícola.

Hacen observar que, si bien ha disminuido las exportaciones de lanas sueltas, de las que se ocupa la clase 6.ª de nuestro arancel, han aumentado, en cambio las lanas cardadas y teñidas, sumando la importación un total de 2,69 millones de kilos en 1903, cuando en 1888 sólo ascendía á 1,88.

Viene á pagar—dicen—un 9,71 por 100 la lana suelta y un 10,22 la lavada, dando por buenas las valoraciones de 175 pesetas por los 100 kilos de la primera y 440 pesetas la segunda, y llegando hasta el 16,94 por 100 en las cardadas, mientras otros productos que de ellas toman sus primeras materias, con los paños, alfombras de lana, etc., pagan del 35 al 44 por 100, y otros derechos protectores aún mayores, como los tejidos y merinos sencillos, que aunque valorados por la Junta en 17 pesetas, valen menos de seis pesetas kilo, según el proyecto de la Federación agraria de Levante, y pagando por el arancel 10,50 pesetas el kilo por la tarifa primera, se hallan, por tanto, recargados con un derecho que llega al 137 por 100.

Es esto más de lamentar cuando que si se ayudase á la ganadería se podría producir con exceso la cantidad de lana suficiente para el consumo y aun para la exportación.

Igualmente se refieren á los despojos de animales, á la libertad de derechos para los semetales, á los cueros, á la maquinaria agrícola, á los abonos y á otros productos y enseres, aconsejando el modo de tarifarlos en beneficio de los intereses de la ganadería y de la agricultura; añadiendo, como final, que no debe olvidarse que ambas constituyen las principales fuentes de la riqueza nacional, y que dentro del régimen protector en que vivimos sería injusto negarles iguales concesiones que las que se otorgan á las industrias fabriles y manufactureras.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar, contra Raimundo de la Calle y otros, vecinos de Cuéllar, acusados del delito de atentado.

Abogado, señor Cano. Procurador, señor López.

Noticias militares

El Archivero tercero, nuestro querido amigo D. Agustín Cánovas Frutos, que prestaba sus servicios en el Archivo general, ha sido destinado al Estado Mayor del sexto Cuerpo de ejército.

Su ausencia ha de ser muy sentida en Segovia, donde deja muchos y buenos amigos.

—En su vacante ha sido trasladado al Archivo el de la misma clase D. Perfecto Rodríguez Fernández, ascendido y procedente del Estado Mayor del séptimo Cuerpo de ejército.

—El oficial primero del Cuerpo de oficinas Militares, D. Antonio de Dios García pasa de la Capitanía general de Galicia al Archivo.

Los oficiales terceros D. José Ledesma

Vidal, y D. Vicente Mongán Losada, del Archivo, han sido destinados al Estado Mayor del séptimo Cuerpo de ejército, y á la Capitanía General de Galicia, respectivamente.

El de la misma clase, D. Luis Aguilar Vázquez, recién ascendido, continúa prestando sus servicios en el Archivo.

Sociedad Económica Segoviana

Bajo la presidencia del Sr. Villa celebró ayer sesión la Junta Directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dió cuenta de que el Gobierno, respondiendo á las pretensiones formuladas por la Cámara de Comercio y Sociedad Económica Segoviana había concedido á esta Capital una red telefónica, añadiendo que ya se habían inscrito algunos abonados á ese servicio. La Económica acordó quedar enterada con satisfacción y que conste en acta un expresivo voto de gracias para los señores don Camilo Jimeno, don Baltasar Mogrovejo y don Antonio Jimeno, Director y Oficiales, respectivamente, de la Central telegráfica de esta población, por la eficaz ayuda que á la Económica y Cámara de Comercio han prestado, para la realización de sus deseos.

Dada cuenta de una atenta invitación que la Liga de contribuyentes de Santander dirige á la Sociedad Económica, para que designe un representante que asista á la importantísima asamblea que en aquella capital ha de celebrarse, en uno de los últimos días del mes actual, con objeto de tratar de interesantes cuestiones que pueden contribuir al abaratamiento de las subsistencias; la Económica acordó adherirse al pensamiento y fines que persigue la Liga de contribuyentes de Santander y designar al secretario general D. José Rodao para que personalmente, ó por delegación, la represente en la citada Asamblea, ya que esta, por su importancia, merece que la presten su concurso todos los organismos nacionales.

También la Sociedad Económica acordó quedar enterada de la invitación recibida para asistir al 4.º Congreso regional agrícola que ha de celebrarse en Logroño en el próximo mes de Septiembre, y ratificar á D. Crispulo Adeva—que sustituirá á su difunto padre en el cargo de Conserje—el nombramiento del referido cargo, con el haber asignado y en la forma que tiene establecida la Económica, de acuerdo con la Cámara de Comercio.

Dióse cuenta por secretaría de los trabajos realizados para la instalación de la Biblioteca; de los ofrecimientos de libros que se habían hecho, y de las obras remitidas por don Pelayo Artigas, acordándose conste en acta la gratitud de la Económica hacia tan ilustrado Catedrático, y autorizar al Sr. Rodao, iniciador de la Biblioteca popular, para que continúe

realizando cuantos trabajos juzgue necesarios hasta la pronta inauguración de aquel Centro de cultura, que ya ha merecido el aplauso de importantes agrupaciones obreras de la capital.

Y no habiendo más asuntos pendientes de despacho, se levantó la sesión á la una de la tarde.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

Tercer ejercicio.—En los exámenes de tercer ejercicio verificados ayer en esta Academia, fueron suspensos los números 452 y 424.

No se presentó el número 27.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Agosto

Del 16 al 18.—Habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en el NO. de la Península y en Irlanda, los cuales, por el estado de lucha en que actuarán, producirán solamente algún chubasco y tormenta en el NO., N. y NE.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro procedente del Atlántico se presentará en el centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el Centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas especialmente desde el NO. y N. hasta la región central, con vientos de SO. y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y Centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía.

El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones, y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica; un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO.

Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general; pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y Golfo de León restos de los elementos anteriores, que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el Norte y Nordeste.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, en el Sudoeste y en Argelia fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO. y N. al Centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el Golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará á Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará al NO. de la Península y en los parajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total de sol es la comprendida entre la cordillera Celtibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NE. y SO., avanzarán hacia el E., y producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

SFEJCOB.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Como sucede siempre que sufre algún percance, por leve que sea, el automóvil de S. M. el rey, en Madrid se propalan los más absurdos rumores, que pronto son desmentidos, aunque no tan pronto que hayan dejado de producir en la Bolsa el efecto que sus propagadores desean.

No cabe atribuir los rumores de ayer á jugadas de Bolsa, puesto que no hubo contrataciones; pero se dijo que S. M. estaba herido, aunque levemente, y que el chauffeur se hallaba grave.

Los rumores llegaron al ministerio de la Gobernación, y entonces manifestó el Sr. García Prieto que ni el accidente había tenido la importancia que se decía, ni S. M. el rey sufría herida alguna. Por el contrario, S. M. había realizado por la mañana otra excursión en automóvil hasta Irún.

Con motivo de los insistentes rumores á que nos referimos, ayer ha sido grande la ansiedad por saber cuál era el estado de su majestad el rey, renaciendo la tranquilidad al saberse que no sufría ni la más leve contusión.

A medida que se aproxima la fecha en que se celebrarán las elecciones, aumenta la actividad en todas las agrupaciones políticas, pudiendo asegurarse que aquellas han de ser muy movidas.

Los villaverdistas alimentan grandes esperanzas, y han montado un Centro electoral en la calle de Alcalá número 68.

Los republicanos que tienen asiento en el Congreso y acata la jefatura del señor Salmerón reunieron ayer en el domicilio de dicho señor con objeto de ultimar la candidatura por Madrid, que la compondrán los actuales diputados y el señor Morote.

Signen recibiéndose alarmantes noticias acerca de la crisis agraria en Andalucía, patentizándose la necesidad de realizar, sin demora, obras públicas que remedien tan grave situación y eviten los sucesos que se temen.

Parece increíble que después del viaje del señor conde de Romanones y de haber podido justipreciar sobre el terreno lo crítico de las circunstancias, no se haya hecho todavía nada práctico y eficaz.

Una Comisión de la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta corte ha visitado á los ministros de Hacienda y Agricultura con objeto de manifestarles que dicha Cámara presentará oportunamente á las Cortes un proyecto de ley acerca de la sustitución del impuesto de Consumos por otros ingresos que sean menos odiosos.

Ha regresado á Madrid D. José García Guerrero, candidato á diputado á Cortes por Agrícolas, cuya proclamación originó el terrible y sangriento drama desarrollado en el Círculo Mercantil de Málaga.

Ha negado el ministro de la Gobernación que él haya hecho afirmaciones relativas á la fecha en que se efectuará la combinación diplomática de que se viene hablando.

marido una mano que derramaba caricias y perdón.

—Creo que ahora vuestra medicina vale más que la mía, repuso el médico tomando su sombrero.

—Trataré de ganar el diploma que me habeis tan lealmente ofrecido,—dijo Gabriela sonriendo.

—Alternad la poción con el café,—dijo el médico,—y hasta nueva orden; sed la enfermera del señor conde. La que antes tenía no le conviene; despedidla.

—¡Menos malo es éste que el comisario de la policía!—pensó aquella enfermera modelo. Y se deslizó hacia la antecámara, y desapareció sin cuidarse de decir abur.

LXXVI

El enfermo quedó exclusivamente confiado á los cuidados de su mujer y de Justino.

Un cambio notable habíase producido en su estado, y la crisis violenta había sido seguida de un abatimiento que le daba la debilidad y docilidad de un niño.

Oía apenas le que se le decía; no contesta-

ba mas que por señas, y veíase en él una apática resignación.

Entre tanto, los medicamentos obraban, y al abatimiento primero sucedió ese dulce bienestar que en la criatura sigue siempre á la vuelta inesperada á la vida.

Gabriela no le abandonaba, nn momento, y admirablemente secundada por sus dos hijos, le asistía, le hablaba, le distraía.

En cualquier otra circunstancia la condesa hubiera hecho salir á los niños de la estancia para que no turbasen el reposo del enfermo; pero entonces su infantil lenguaje, sus juegos, sus caricias y sus preguntas, que arrancaban á veces una frase de cariño al conde, convenían perfectamente al plan curativo de la condesa.

Por fin á las diez la soñolencia fatal del conde fué vencida, su inteligencia se despejó, y lo único que le quedaba era una sensibilidad exajerada, hija del sistema nervioso, aun poco tranquilizado, y se abandonaba á nuevas sensaciones de ternura que hacia tiempo no conocía.

Experimentaba por su mujer un profundo reconocimiento, estrechaba sus manos con pasión y cubría de besos el rostro de sus hijos. Volvía del otro lado de la tumba y volvía regenerado.

—Gabriela, dijo por fin,—sois buena, muy buena; pero vuestra bondad es muy cruel. —No sé por qué; si quereis explicarme la razon...

—¿Por qué me habeis vuelto á la vida, cuando la vida no puede ser ya más que un suplido para mí, que no merezco vivir?

Esta confesión debió, sin duda, satisfacer á Gabriela, porque un rayo de alegría animó su mirada.

—Curaos y ya hablaremos despues,—murmuró.

—¿Para qué? no podeis perdonarme.

—Vivid y vereis.

En aquel momento oyóse la campanilla exterior.

—El médico, sin duda,—murmuró el conde.

—Mr. de Rouvré,—dijo Justino,—viene á saber cómo sigue el señor.

—¿Permitis que entre?—dijo la condesa.

—¿Qué puedo negaros? Ya se que Mr. Rouvré es uno de vuestros amigos.

—Y de los vuestros también, creedme! Justino aguardaba siempre.

—Hacedle entrar,—dijo la condesa,

Mr. Rouvré había encontrado á la enfermera despedida, se habían reconocido, y aquella mujer no tuvo inconveniente en referir á un amigo de la casa cuanto había ocurrido. Que Mad. de Melcy había llegado, cosa que no debió sorprenderle porque él mismo le había puesto un telégrama para que viniera; pero se sorprendió no poco del veneno y del modo cómo había podido procurárselo el conde.

Creyó encontrar á todo el mundo afogado y se dijo que en aquellos momentos su presencia podría ser de alguna utilidad á la condesa; pero, sorpresa suya, encontró á ésta tranquila y un cuadro de felicidad doméstica fué el que se ofreció á sus ojos.

Gabriela estaba sentada junto al lecho de su marido, y la paz y serenidad se veían en su rostro. El de Hector igualmente aparecía

NOTICIAS

En otro lugar de este número, publicamos con mucho gusto una interesante Crónica madrileña, con que nos ha favorecido un notable escritor y periodista que firma sus trabajos con el pseudónimo de Raul.

Ayer subió al cielo, a los 18 meses de edad, una encantadora niña, hija del capitán de Artillería don José Gomá, y nieta de nuestro respetable amigo, el Excmo. señor don Federico de Orduña. A los padres, abuelos y demás familia de la niña finada, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Casino Militar

Fue una fiesta brillante, el baile dado anoche en el Casino Militar.

En aquellos espléndidos salones se veían muchas familias de la buena sociedad segoviana, luciendo las damas elegantes toillettes de verano.

Había un plantel de muchachas encantadoras, que eran la mejor gala del baile. Este se prolongó hasta la una de la mañana.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico de Sotosalbos dotada con el sueldo anual de 490 pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de 30 días.

También se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Caballar, dotada con 500 pesetas anuales.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo D. Luis Martínez Bautista, que acompañado de su hija Benedicta, pasará una temporada al lado de sus hermanos D. Mariano, don Alfonso y doña Nieves.

Reformas urbanas

Tenemos noticias de que varias de las reformas proyectadas en la calle de Rêoyo, por algún propietario de la misma, es muy probable que no se lleven a cabo, en vista del nuevo plano de ensanche señalado a dicha calle por la comisión correspondiente del Ayuntamiento.

Se haría acreedora la corporación municipal a los mayores elogios si, penetrada de las condiciones de Segovia, diera toda clase de facilidades para fomentar las reformas urbanas, con lo cual saldrían ganando la clase obrera y el ornato de la población.

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial.

Restablecido de la grave dolencia que larga temporada le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción pública D. Aquilino Betegón, nos ruega hagamos pública su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por su salud.

Queda complacido nuestro amigo, y deseamos que continúe aquella mejoría y una breve convalecencia.

En la Fundación de D. Gómez Velázquez, en Cuéllar, se halla vacante una prebenda de las sustituidas para viudas naturales de Cuéllar o su tierra.

Los que aspiren a ella lo solicitarán de los señores Patronos de esta obra pía, en el término de ocho días, dirigiendo sus instancias al párroco D. Venancio García.

De elecciones

En uno de los salones del gobierno civil, se reunieron el lunes los liberales más significados en Segovia, haciendo la proclamación de don Lope de la Calle, como candidato a la Diputación de Cortes por este distrito.

Entre los elementos allí reunidos, dominó el mayor entusiasmo para la próxima lucha electoral.

Ha sido declarado cesante el segundo inspector D. Julio Herrera, habiendo sido nombrado para reemplazarle, D. Luis Montanaso Herce.

Una boda

El sábado en la Iglesia de Santa Eulalia, contrajeron matrimonio la simpática joven Guillerma García y el joven y conocido sastre, Tomás Rubio, hijo del ordenanza de la Diputación provincial don Félix.

Apadrinaron a los contrayentes doña Clara Mayoral y el párroco de Prádena don Rafael Rubio, tío del novio.

Bendijo a los desposados el también párroco de Torre Val de San Pedro, don Rafael Herrero Mayor.

Los invitados, en gran número, fueron después obsequiados con un espléndido refresco en el salón donde está establecida la sociedad «El Pensamiento».

Deseamos a la feliz pareja una luna de miel interminable sin eclipse alguno que enturbie su alegría.

El alcalde de San Martín y Mudrián, ha solicitado permiso del gobernador civil, para celebrar dos corridas de novillos durante los días 24 y 25 del corriente mes, con motivo de la festividad de San Bartolomé, patrón de dicho pueblo.

Excursión regia

Se dice con visos de fundamento, que el día 25 llegará a la Granja S. M. el Rey y permanecerá en este Real Sitio hasta el día 27, tomando parte en el tiro de pluchón.

El día 28 saldrá para Sorla, con objeto de asistir a la inauguración del monumento de Numancia, y el 30 se encontrará en Burgos para presenciar desde allí el eclipse de sol.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Dos salves en la Fuencisla

Tendrán lugar el jueves y sábado próximos a las seis de la tarde por encargo de dos familias devotas.

Honrosas distinciones

Nuestro querido amigo, el exalcalde de la Capital y actual Vicepresidente de la *Sociedad Económica segoviana* Ilustrísimo señor don Francisco Santuste, ha recibido de París un magnífico diploma, en el que se le nombra Vicepresidente honorario de la Academia del Progreso de aquella población y otro de Nápoles, nombrándole Presidente honorario del *Círculo Promotore Partenopeo*.

En ambos diplomas se le autoriza para el uso de las medallas de honor.

Reciba el señor Santuste nuestra más cordial enhorabuena por tan honrosas distinciones, que tiene bien merecidas por los entusiasmos que ha demostrado, en cuantos cargos ha ejercido, en pro de la cultura popular.

Licencias

Por el el gobierno civil se han expedido hoy las siguientes licencias:

De caza.—A favor de los vecinos de Madriguera, don Juan Cerezo y don Aquilino Cerezo; de Becerril, don Eustaquio Bahón; de Aldea del Rey, don Julián Vallejo; de Villacastín, don Mariano Cirselas, don Mariano Herranz y don Saturnio Ramírez; de Maello (Avila), don Jacinto Almaraz; de Corral de Ayllón, don Agustín Argüello, y de Segovia, don Daniel Gómez Sanz y don Marcelino Redondo.

También se ha expedido una licencia de pesca a favor del vecino de Cuéllar, don Juan García.

Fiestas de parroquia

En el populoso barrio de San Millán hubo ayer baile de rueda y verbena, con motivo de la festividad de San Roque, reinando mucha animación y alegría.

También se vió muy concurrido el baile dado en Salón del Paseo de los Tilos, abundando en él las chicas bonitas.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de María Gómez Herrero, Julio del Castillo Maeso y de Hipólito Barroso Carrascal y las defunciones de Anastasio Domínguez García de 3 meses y la de María Gomá Orduña, de 18 meses de edad.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elisir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, mañana, de nueve á once de la noche:

Primera parte.
Majarala, paso doble.—González.
Joyeux, polka.—Faust.
Santiago, wals.—Corbin.
Segunda parte.
Enseñanza libre, gavota.—Jiménez.
La Princesa encantada, overtura.—Langlois.
Los Cadetes de Rusia, paso doble.—Sellenick.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 16 de Agosto de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 681'65
Temperatura del aire..... 19'0
Id. máxima del sol del día anterior..... 40'3
Id. id. á la sombra..... 26'6
Id. mínima en la noche última.. 14'6
Id. id. á cielo descubierta..... 11'6
Dirección del viento..... 0.
Fuerza aproximada..... Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Despejado.

MERCADOS

SEGOVIA 16

El trigo añojo se cotiza á 50 y 51 reales las 94 libras.

El trigo nuevo se paga á 44 reales.

Arévalo 14

En el mercado de hoy entraron 75 fanegas de trigo, que se cedieron á 52 reales, con tendencia floja.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.
El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Al Escorial

Hoy ha marchado al Escorial con objeto de oír misa y visitar las tumbas de su esposa y de su hijo, el Infante D. Carlos.

Salteadores en Alicante

Dicen de Alicante que varias partidas de bandoleros continúan asaltando en las carreteras próximas á la población á cuantos transeúntes encuentran á su paso.

La opinión está justamente alarmada.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El Sr. García Prieto ocupándose hoy ante los periodistas de los comentarios que la prensa hace, porque en algunos distritos se presentan candidatos moretistas, ha dicho que extraña mucho que los periódicos se escandalicen por tal cosa.

Esto muestra, ha dicho el ministro, que la sinceridad que se ha propuesto el gobierno presida á las próximas elecciones, no es ficticia, sino real, y que el gobierno desea que aquellos que tomen asiento en los escaños del Congreso, sean los designados por el pueblo.

Así, pues, siguió diciendo el señor García Prieto, al Gobierno solo le compete esperar los nombres de los candidatos designados por los distritos.

La crisis jornalera

Las noticias oficiales recibidas hoy de Andalucía, son más tranquilizadoras.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que espera que con los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, se remediará bastante la crisis jornalera de Andalucía.

Visitando á García Prieto

El señor García Prieto ha recibido esta mañana en su despacho, gran número de visitas.

La mayoría de estas han sido de candidatos á diputados á Cortes.

Consejo de ministros

Mañana á las cinco de la tarde, celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

Le presidirá el señor Montero Ríos.

Sin noticias

El señor García Prieto, confirió esta mañana con su compañero el ministro de jornada señor Mellado, quien le manifestó que en San Sebastián no ocurría nada de interés.

De Obras públicas

El conde de Romanones se ha dirigido á los Directores de las empresas de ferrocarriles, excitándoles para que se activen los

trabajos de las vías en construcción.

En el mismo sentido se ha dirigido á los grandes propietarios, recomendándoles también que admitan el mayor número de obreros posibles.

El ministro de Obras públicas, ha dado orden de que comiencen en Osuna los trabajos en algunas obras.

A este efecto se han girado 160.000 pesetas.

Los republicanos

La Junta de Union republicana, se propone celebrar un mitin en el Frontón Central, para presentar á los candidatos á Cortes, elegidos en la Junta de ayer.

Hay gran entusiasmo entre los republicanos.

DEL EXTRANJERO

Artículo que se aprueba

Los plenipotenciarios rusos y japoneses que se encuentran en Portsmouth, han aprobado el art. 5.º relativo á la cesión por los rusos á los japoneses, de la península de Lia-Osín y de la plaza de Puerto Arturo. Esta, como arriendo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 78'65

Amortizable al 5 por 100..... 98'60
Acciones del Banco..... 421'50
Acciones de Tabacos..... 394'00

CAMBIOS

París á la vista..... 32'15
Londres á la vista..... 33'20

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 17

Santos Pablo y su hermana Juliana y Liberato, mártir.

Ama de cría

Se desea una que reúna buenas condiciones de lactancia, para casa de los padres, prefiriéndose que sea soltera.

Calle de José Zorrilla, 45, informarán.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Ama de cría

Casada, desea para su casa ó la de los padres.

Razón, en Mata de Quintanar, Pablo Valle.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Academia preparatoria

San Agustín, 16.—Segovia.

Disuelta la Academia de Santa Bárbara que, á cargo de los Ingenieros geógrafos D. José Borús, D. Mariano Sanz y D. José Marzán, ha obtenido tan brillantes resultados durante las convocatorias de los años 1902, 1903 y 1904, se crea esta **Academia preparatoria** que bajo la dirección de los Ingenieros **D. Mariano Sanz y D. José Borús** continuará la preparación para el ingreso en las Academias militares y civiles, con el mismo plan de enseñanza, con el que tan satisfactorios resultados ha obtenido.

Se admiten internos

Queda abierta la matrícula en la calle de **San Agustín, 16.**

NOTA. Oportunamente publicaremos el resultado obtenido en la presente convocatoria.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Suministro de pienso.

Hasta las doce de la mañana del día 23 del actual, se admiten proposiciones, en pliegos cerrados, en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, para contratar por tiempo de un año el suministro de cebada y paja con destino al consumo del ganado de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas Oficinas, para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Agosto de 1905.—*El Administrador*, B. CABRERA.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: P^{tas} 4.75 el bote.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral

Consulta médica especial

Para su tratamiento y curación por medio de los aparatos modernos articulados, de presión gradual, que garantizan la contención de las hernias más antiguas y voluminosas, y radical curación en la mayoría de casos.
Consulta en Segovia los días 21 y 22 de Agosto en el Hotel Burgalesa.

D. A. ORTEGA

encargado del GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid, Prado, 22, advierte que esta consulta nada tiene que ver con las otras que se anuncian en estos mismos hoteles, dadas por Ortopédicos, no por Médicos.
Esta dice: CONSULTA MEDICA, porque es Médico quien la da.
En Segovia solamente los días 21 y 22 de Agosto en el Hotel Burgalesa y en Madrid, Prado, 22, Gabinete Mecanoterápico.

Montes, fotógrafo. = Victoria II,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licorrea, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



ACADEMIA DE FRANCÉS

Dirigida por Madame Sagredeau

Desde el día 1.º del próximo Septiembre, quedará abierta esta nueva Academia de francés para señoritas, y al efecto queda abierta la matrícula desde esta fecha.

El método que emplea Madame Sagredeau, es verdaderamente nuevo y con él se obtienen los mejores y más provechosos resultados, consiguiendo que las niñas hablen aquel idioma en corto tiempo y con la mayor perfección.

Aunque las clases tendrán lugar en local céntrico y espacioso, hoy han de darse los avisos en la calle de José Zorrilla, núm. 70.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

José Ramón Santiago

se encarga de la administración de fincas en esta capital y pueblos de la provincia.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, en Riaza.

Dirigirse al señor registrador de la propiedad, de dicha villa.

Se vende

una mesa de billar con todos sus accesorios.

Para tratar, dirigirse á la Junta directiva del Círculo de recreo «Siglo XX», de Santa María de Nieva.

Venta

En el Espinar (Segovia), se vende una casa en el sitio más céntrico del pueblo.

Informarán en Madrid, calle de Serrano, número 88, tienda.—M. P.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gaste ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».

Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».

D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.

Hijos de Parareda, ferretería y camas.

D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.

» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.

» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.

» Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercadería, pasamanería y quincalla, del Toledano.

D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.

» Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.

» José Mozo, relojería.

» Germán Elías, tejidos,

Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.

D. Maximino Gómez, ultramarinos.

» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».

» Segundo Rueda, imprenta y librería.

» José Calderón, tejidos «La Castellana».

» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».

» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».

D. Víctor Herrero, almacén de vinos.

D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».

D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.

» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.

D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.

D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.

» Santiago Crespo, almacén de vinos.

» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».

» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.

» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».

» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Polgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnache, comerciante.

Fuentepeyayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Segovia.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmazano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Beníte, comerciante.

M. Roveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.